



HECHO ESENCIAL
Compañía Sud Americana de Vapores S.A.
Sociedad Anónima Abierta

Santiago, 23 de abril de 2026

Señora
Catherine Tornel
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Re.: Distribución de nuevo dividendo eventual

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9° y en el inciso segundo del Artículo 10° de la Ley N°18.045, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N°660, ambas de vuestra Comisión, debidamente facultado por el Directorio en sesión realizada el día de hoy, vengo a informar a vuestra Comisión, el siguiente HECHO ESENCIAL de Compañía Sud Americana de Vapores S.A. ("CSAV").

Atendido que CSAV acaba de recibir nuevos fondos provenientes de una devolución de impuestos efectuada a su subsidiaria en Alemania, el Directorio de CSAV ha resuelto, con esta misma fecha, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas ("Junta") del próximo 27 de abril de 2026, además de los dividendos ya anunciados por Hecho Esencial del pasado 13 de abril de 2026, un nuevo dividendo eventual, por USD 97.000.000,00 (noventa y siete millones de dólares de los Estados Unidos de América), lo cual significa repartir un dividendo de USD 0,0018901058850 por acción. Este dividendo, con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, se pagará el día 20 de mayo de 2026, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 14 de mayo de 2026.

Este nuevo dividendo eventual será pagado por CSAV en pesos, moneda de curso legal, utilizando el tipo de cambio CLP/USD "observado" publicado por el Banco Central de Chile en el Diario Oficial el día de la fecha límite de inscripción en el Registro de Accionistas antes señalada, esto es, el 14 de mayo de 2026. CSAV publicará oportunamente el tipo de cambio como información de interés en su sitio de Internet.

Para efectos de orden y cronología, este nuevo dividendo eventual pasará a numerarse como Dividendo Eventual N°339. De esta forma, el Dividendo Eventual denominado en euros, al que originalmente se le había asignado el N°339, pasa ahora a tener el N°340. En consecuencia, los dividendos que se propondrán a la Junta, considerando lo informado en el presente Hecho Esencial y en el de fecha 13 de abril de 2026, se resumen en el siguiente cuadro:

Dividendo	Número	Moneda	Monto	Dividendo por acción	Fecha de Pago	Fecha Límite
Min. Oblig.	336	USD	63.927.438,60	0,0012456662671	20 mayo 2026	14 mayo 2026
Adicional	337	USD	149.164.023,39	0,0029065546231	20 mayo 2026	14 mayo 2026
Eventual	338	USD	76.908.538,01	0,0014986111371	20 mayo 2026	14 mayo 2026
Eventual	339	USD	97.000.000,00	0,0018901058850	20 mayo 2026	14 mayo 2026
		USD	387.000.000,00			
Eventual	340	EUR	83.200.000,00	0,0016212042230	4 junio 2026	29 mayo 2026
		EUR	83.200.000,00			

Los tipos de cambio que se utilizarán para el pago de los dividendos denominados en dólares y euros, así como las fechas de publicación de los respectivos avisos, se mantienen sin cambios respecto de lo informado en el Hecho Esencial de fecha 13 de abril de 2026.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Roberto Larraín Sáenz
Gerente General
Compañía Sud Americana de Vapores S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores